

- 50 El Mineral de San Carlos de Vallecillo.
 51 El Pueblo de la Purificacion.
 52 Pueblo de Concepcion. [5]

HUBO EN LO ANTIGUO CUATRO
 PUEBLOS QUE YA NO EXISTEN
 Y FUERON:

- El Pueblo de Santa Teresa del Alamillo.
 Al Norte de Agualeguas.
 El Pueblo de Nuestra Señora de San Juan.
 Cerca del cerro de Camajan.
 El Mineral de San Antonio de la Higuana.
 Cerca de Lampazos.
 El Pueblo de San Antonio de los Llanos.
 Quedó agregado á Tamaulipas.

En Nuevo-Leon se han mandado fundar cuatro Villas, las cuales al fin no se pudieron establecer aunque se comenzó su fundacion.

antes de 1637
 * En 1645 la Villa de Zavala. Al Oriente de Cadereyta.

* En 1799 la Villa de la Candelaria de Azanza. A la orilla del Rio Salado.

— En 1850 la Villa de Mier y Terán. Al Norte de Lampazos.

* *Llanos y Valdes - 1851*
 — *al Rosario - 1850*
 (5) Los Pueblos de Purificacion y Concepcion tuvieron en otro tiempo Ayuntamiento, ahora no lo tienen, y están agregados á la municipalidad de Montemorelos.

XXVIII.

*Lista de los Gobernadores que ha tenido
 Nuevo-Leon.*

PREFACIO.

En la coleccion de noticias y documentos para la historia de Nuevo-Leon, que publiqué en 1867, se encuentra una lista de los Gobernadores que ha habido en Nuevo-Neon, formada por el difunto D. Miguel Nieto: él me la dió, y yo creyéndola buena la dí á la prensa, con la confianza que debia inspirarme la pericia de un hombre que por mas de cuarenta años habia sido Secretario y Archivero del Ayuntamiento de esta ciudad: mas en el mes de Marzo de 1873 recibí una carta de mi amigo el Licenciado Don Hermenegildo Dávila, en la cual me dice: "Acabo de ver "en unos títulos, que el dia 26 de Marzo de "1673 se hizo una peticion ante el Goberna- "dor Nicolás de Azcárraga. Así mismo se "hace referencia en esa peticion, que un "antecesor, de quien la hacia, habia obtenido "merced (con anterioridad á la fecha de aque- "lla peticion) en 11 de Diciembre de 1668, "de algunos sitios, concedida por el Goberna-

"dor Leon de Alza. De esto se desprenden los dos hechos siguientes:

"1º Que Azcárraga fué Gobernador por el año de 1672.

"2º Que fué posterior á Leon de Alza.

"En la historia de vd. aparecen respecto de aquellos puntos:

"1º Que Azcárraga fué Gobernador en 1664.

"2º Que Leon de Alza fué posterior á él, pues lo fué de 665 á 672.

"Deme vd. el hilo de Ariadna para explicar tales puntos: pues los títulos en que he visto aquellos no dejan de ser respetables."

Estas observaciones del Licenciado Dávila me hicieron entrar en dudas, y para salir de ellas recurrí al actual Secretario y archivero del Ayuntamiento, D. Serapio Cirlos, que desde muy jóven ha estado empleado en esa Secretaría, de la que fué por muchos años oficial mayor, y que por muerte de D. Miguel Nieto, ascendió al empleo que hoy desempeña. Tan luego como le manifesté mis dudas, me dijo: que la lista formada por su antecesor, era muy inexacta, que en ella á mas de muchas anticipaciones y posposiciones de Gobernadores, faltaban algunos de éstos; y que habia errores, tanto en las fechas, como en los nombres: que él, cuando yo le pedí la lista al finado D. Miguel, le habia advertido, que aquella lista no estaba buena, y que para pú-

blicarla se ria conveniente corregirla; pero que él le habia contestado, que así estaba buena, que los yerros que tenia eran de poca importancia, que los Gobernadores que faltaban no los habia puesto porque habian durado muy poco tiempo en el cargo.

Malísima impresion me hizo, por cierto, esta terrible revelacion; y aunque me consolaba el recuerdo de que yo publiqué la lista en cuestion autorizada por D. Miguel Nieto y como cosa de él, y cuyo original conservo en mi poder; sin embargo, deseando enmendar este yerro me decidí á formar otra lista con absoluta y entera sujecion á los documentos del archivo. Para emprender este largo y penosísimo trabajo, pedí la correspondiente licencia al Sr. Alcalde 1º que lo era el Lic. José Angel de la Garza Treviño, quien no solamente me la concedió sin dilacion, sino que me hizo el favor de mandar que un escribiente de aquella Secretaría me sacara las copias y apuntes que yo quisiera. Inmediatamente dí principio á mi tarea, y apénas revisé el primer legajo, me persuadi de la exactitud de lo que me habia dicho el Sr. Cirlos, y he procurado siempre auxiliarme con sus indicaciones, manifestarle mis apuntes y hacerle notar los documentos en que me apoyo, con el fin de que autorice con su respetable firma el resultado de mi trabajo.

Además, para mejor inteligencia y para

mejor poner en claro la verdad, pondré al calce de la lista de los Gobernadores mis apuntes en forma de notas, citando los documentos de donde los tomé; de manera que el que quiera verlos, pueda encontrarlos fácilmente, cosa que pueda ser de alguna utilidad en los litigios que versan sobre validez ó nulidad de mercedes de tierras y aguas, ó sobre derecho de mayor antigüedad en las posesiones.

Muchos de los documentos de que me he servido para la formación de la lista, y algunos otros, por ser de grande interés histórico, los publicaré al hacer una segunda edición que estoy preparando, de mi colección de noticias y documentos para la historia de Nuevo-León.

José Eleuterio Gonzalez.

LISTA de los Gobernados que ha habido en Monterey desde su primera poblacion hasta la fecha.

GOBERNADOR.

1582 ✓ 1583 D. Luis de Caravajal y de la Cueva. [1]

Tenientes.

Lab. ✓ D. Diego de Montemayor..... (2)
 ✓ D. Diego Rodriguez..... (3)
 ✓ D. Agustin de Zavala..... (4)
 ✓ D. Cristóbal de Gruzeta..... (5)
 ✓ D. Diego Rodriguez.....
 ✓ D. Alonso Lúcas el Bueno..... (6)

GOBRNADOR.

✓ 1626 D. Martin de Zavala..... (7)

Tenientes.

Lic. Juan López de Sigüenza.
 " Juan Ruiz.
 D. Juan de Zavala.
 D. Francisco Iribe y Vergara.
 D. Leon de Alza.
 D. Roque Visto y Buytrago.

(1) Veáanse las notas marcadas con números al fin de la lista.

GOBERNADORES.

- 1664 El Ayuntamiento de Monterey.
 1665 D. Leon de Alza (interino.)
 1667 D. Nicolás de Azcárraga..... (8)
 1676 D. Domingo de Pruneda..... (9)
 1681 D. Domingo de Viadgaray y Zaraza..... (10)

Tenientes.

- D. Francisco de la Calancha y Velenzuela.
 D. Blas de la Garza.

GOBERNADORES.

- 1682 D. Juan de Echeverría (interino.)
 „ El Ayuntamiento de Monterey.
 1683 D. Alonso de Leon (interino.) 297-320
 1684 El Marques de San Miguel de Aguayo..... (11)
 1687 D. Francisco Cuervo de Valdés (interino)..... (12)
 1688 D. Pedro Fernandez de la Ventosa. (13)

Tenientes.

- D. Martin de Mendiondo.
 D. Antonio Fernandez Vallejo.

GOBERNADORES.

- 1693 D. Juan Perez Merino..... (14)
 1698 D. Juan de Vergara y Mendoza.. (15)

Teniente.

D. Antonio Fernandez Vallejo

GOBERNADORES.

- 1703 D. Francisco Baes Treviño (interino)..... (16)
 1705 D. Gregorio de Salinas Varona... (17)
 1707 D. Cipriano García de Pruneda... (18)
 1708 El Ayuntamiento de Monterey.... (19)
 1708 D. Luis García de Pruneda
 + 1710 D. Francisco Mier y Torre..... (20)
 1714 D. Francisco Baes Treviño..... (21)

Teniente.

D. Nicolás de Vandale.

GOBERNADORES.

- 1718 D. Juan Ignacio Flores Mogollon.. (22)
 1719 D. Francisco Barbadillo Victoria.. (23)

Teniente.

D. Luis García de Pruneda.

GOBERNADOR.

- 1723 D. Juan José Arriaga Brambila.. (24)

Teniente.

D. Alonso García Cuello. ←

GOBERNADOR.

1725 D. Pedro de Sarabia Cortés.....(25)
Tenientes.

D. Alonso García Cuello.
D. Pedro Elizondo.
D. Pedro de la Barrera y Ebra.

GOBERNADOR.

1730 El Conde de Penalva.....(27)
Teniente.

D. Miguel Cantú.

GOBERNADOR.

1732 D. Antonio Fernandez de Jaúregui
y Urrutia.....(28)
Tenientes.

D. Miguel Cantú.
D. Lorenzo de Hoyos y Solar.
D. Pedro Elizondo.

GOBERNADOR.

1741 D. Pedro del Barrio Junco y Ex-
priella.....(29)
Tenientes.

D. Bernardo de Posada.
D. Francisco Ignacio Larralde.

GOBERNADOR.

1746 D. Vicente Bueno de Laborbolla...(30)
Teniente.

D. Francisco Ignacio Larralde.

GOBERNADOR.

1752 D. Pedro del Barrio Junco y Ex-
priella.
Teniente.

D. Domingo Miguel Guajardo.

GOBERNADOR.

1759 D. Juan Manuel Muñoz de Villavi-
cencio.....[32]
Teniente.

D. Antonio Urresti.

GOBERNADOR.

1762 D. Carlos de Velasco.....[33]
Teniente.

D. Antonio Urresti.

GOBERNADOR.

1764 D. Ignacio Wssel y Guimbarda..[34]

Teniente.

D. Salvador Lozano.

GOBERNADORES.

1772 D. Francisco Echagaray.....[35]

1773 D. Melchor Vidal de Lorea y Ville-
na.....[36]*Teniente.*

D. Joaquin de Mier y Noriega.

GOBERNADOR.

1781 D. Vicente Gonzalez de Santianes. [37]

Teniente.

D. Joaquin de Mier y Norieg

GOBERNADOR.

1789 D. Manuel Vaamonde.....[38]

Teniente.

D. Bernardo de Wssel y Guimbarda.

GOBERNADOR.

1795 D. Simon Herrera.....

Tenientes.

D. Alejo Rubalcaba.

D. Francisco Javier Urresti.

D. Pedro Herrera y Leyva.

(39)

GOBERNADORES.

1810 D. Manuel de Santa María.....[40]

1811 D. Santiago Villareal.

Teniente.

D. Bernardo Wssel y Guimbarda.

1811 La Junta Gobernadora.

1813 D. Ramon Diaz Bustamante.

*Alcaldes de primer voto turnando de Gefes
Políticos.*

D. Pedro Manuel de Llano.

D. Fernando Uribe.

D. Junn Antonio Mujica.

D. Francisco Antonio Farías.

D. Froylan de Mier y Noriega.

D. Francisco Bruno Barrera.

GOBERNADOR.

1817 D. Bernardo Villamil.....[41]

Alcaldes.

D. Francisco Bruno Barrera.

D. Juan José de la Garza Treviño.

D. Alejaandro Treviño Gutierrez....[42]

El dia 3 de Julio de 1821 se juró en Mon-
terey la Independencia, (87 dias antes que en
México,) siendo Gobernador en turno Don

Francisco Bruno Barrera, y él y los otros Alcaldes primeros siguieron turnando en el Gobierno hasta la venida del primer Gefe Político que sigue:

Gefes Políticos nombrados por el Gobierno de México.

- 1822 D. Juan de Echeandía.....[43]
- 1823 D. Francisco Mier y Noriega.

Interinos y vocales de la Diputación provincial turnando de Gefes Políticos.

- D. Rafael Gonzalez.
- D. José Antonio Rodriguez.
- D. Ensebio Gutierrez.
- D. José Antonio Rodriguez.....[44]

República Federal.—Gobernadores constitucionales.

- 1825 D. José M^a Parás.
- 1827 D. Manuel Gómez de Castro.
- 1829 D. Joaquin García.
- 1831 D. Joaquin García (reelecto.)
- 1833 D. Manuel Gómez de Castro.

Vice-Gobernador en ejercicio del Poder.

D Manuel María de Llano.

Gobernador interino.

- 1834 D. Juan N. de la Garza y Evia.

República Central.—Gobernadores nombrados por el Gobierno de México.

- 1837 D. Joaquin García.

Vocales de la Junta Departamental turnando de Gobernadores.

- D. Anselmo R. Marichalar.
- D. Mateo Quiroz.

Gobernadores.

- 1839 D. Jesus Dávila y Prieto.
- 1841 D. José María Ortega.

Pronunciamiento de Arista en 1845.

Interino.

- D. Manuel María de Llano.

Gobernadores nombrados por el Gobierno General.

- 1846 D. Juan N. de la Garza y Evia.
- „ D. Francisco de P. Morales.

Invasión americana....[45.]—*Gobernador nombrado por el General Taylor.*

1846 D. Juan Wool.

Restablecido el orden y la Constitución de 1824.—Gobernadores constitucionales.

1848 D. José María Parás.

Vice-Gobernadores en ejercicio del Poder

D. Pedro José García.

Gobernador.

1851 D. Agapito García.

Segunda vez República Central.—Gobernadores nombrados por el Gobierno General.

Interino.

✓ D. Juan N. de la Garza y Evia.

Nombrados por el Gobierno General

1853 D. Pedro Ampudia.

1854 D. Gerónimo Cardona.

Interino.

D. Mariano Moret.

Revolución de 1855.

1855 D. Santiago Vidaurri.

Interinos.

✓ D. Juan N. de la Garza y Evia.

D. Silvestri Aramberri.

D. Domingo Martínez.

Vino el Presidente Juárez.—Gobernadores nombrados por él.

1864 D. Jesús María Benites y Pinillos.

„ D. Manuel Z. Gómez.

Vinieron los franceses.

Interino.

D. Julian Quiroga.

Nombrados por el Gobierno imperial.

1864 El General Castagni.

„ D. Jesús María Aguilar.

Vinieron los Mexicanos.

1865 D. Mariano Escobedo.

Interino.

D. Simón de la Garza y Melo.